

DECLARACION JURADA

Monjitas 527, Oficina 1101
Santiago Chile
C.P. 8320070

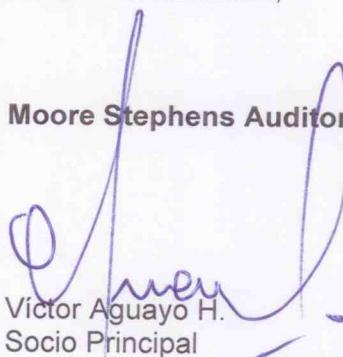
T +56 (2) 476 8000
F +56 (2) 442 7714

www.moorestephens.cl

Yo Víctor Aguayo Henríquez, cédula de identidad 5.325.919-7, representante legal y socio principal de Moore Stephens Auditores Consultores Ltda., dejo constancia que los datos contenidos en la Solicitud de Modificación de inscripción en el Registro de Auditores enviada por el representante legal de Moore Stephens Auditores Consultores Ltda. con fecha 4 de marzo de 2013 a la Superintendencia de Valores y Seguros, A – 1601 – 2013 y en los documentos que se adjuntan y listan a continuación son expresión fiel de la verdad.

- 1.- Curriculum Vitae nuevo socio Jorge Stalin Astudillo López
- 2.- Identificación resumen de materias judiciales pendientes del señor Jorge Stalin Astudillo López.
- 3.- Copia de la escritura de modificación, copia de la inscripción de su extracto de la escritura en el Registro de Comercio y de su publicación en el diario oficial según lo establecido en la Sección III, letra C.-, numeral 1, de la NCG N°275 de 2010.
- 4.- Declaración Jurada del nuevo socio señor Jorge Stalin Astudillo López en que deja constancia que no se encuentra afecto a las inhabilidades establecidas en las letras a) a e) del artículo 241 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Saluda Atentamente,

Moore Stephens Auditores Consultores Ltda.

Victor Aguayo H.
Socio Principal

Santiago 22 de mayo de 2013

Curriculum Vitae

Jorge Astudillo L. - Socio de Auditoría

Título Profesional: Contador Auditor – Universidad Tecnológica Metropolitana

Otros Títulos: Contador General

Experiencia Profesional:

Experiencia: Lo respalda una experiencia laboral de más de 27 años. Trabajó 13 años en KPMG-Chile como Gerente de auditoría, efectuando labores tales como, administración de cartera de clientes, planificación, coordinación, control de trabajos de auditoría, capacitación, dirección y supervisión de equipos de auditores, preparación y revisión de Informes de auditorías, trabajos de auditoría a estados financieros, evaluaciones de control internos, establecimiento de procedimientos y otros.

Desde Marzo de 2005, ingresa a la Firma Moore Stephens Auditores Consultores Ltda., desarrollando el cargo de Gerente de Auditoría, administrando una cartera de clientes, de diversas actividades. Entre estas se encuentran Sociedades Anónimas Abiertas, Cerradas, Constructoras, Instituciones privadas, Educacionales, etc., que son reguladas o no reguladas por organismos fiscalizadores.

Entre los clientes atendidos se encuentran empresas privadas y públicas de los sectores financieros, industrial, construcción, educación, comercial y transporte, entre las que se destacan las siguientes empresas: Club Hípico de Santiago S.A., Hacienda Chada S.A., Schwager S.A., Equifax Chile S.A., Dicom S.A., Holding Grupo Derco, Financiera Conosur, Alimentos Wasil S.A., Cooperativa Abierta de Vivienda Provicoop, Telecanal S.A., Constructora MAS. Errázuriz S.A., Colegio de Contadores de Chile A.G. y Trans Araucarias S.A., entre otros.

Posee una vasta experiencia en la revisión de estados financieros bajo normas locales, establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.) y el Colegio de Contadores de Chile .A.G. y en la emisión de reportes internacionales bajo normas internacionales de información financiera (NIIF/IFRS).

Identificación y Resumen de Materias Judiciales Pendientes

Identificación

Nombres y Apellidos: Jorge Stalin Astudillo López

Cédula de Identidad: 7.919.862-5

Rol Único Tributario: 7.919.862-5

Profesión: Contador Auditor

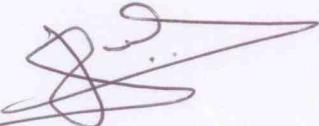
Nacionalidad: Chilena

Domicilio: Los Juncos 367, Villa Las Acacias, Buin.

Teléfonos: 28213947

Materias Judiciales Pendientes

El señor Jorge Stalin Astudillo López no tiene acción judicial pendiente, civil o penal, seguida en su contra.



—Jorge Stalin Astudillo López

Rut: 7.919.862-5

Santiago 22 de mayo de 2013

DECLARACION JURADA

Yo Jorge Stalin Astudillo López, cédula de identidad 7.919.862-5, nuevo socio de Moore Stephens Auditores Consultores Ltda., dejo constancia que no me encuentro afecto a las inhabilidades establecidas en las letras a) a e) del artículo 241 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, según lo establecido en la Sección III, letra C.-, numeral 7 de la citada Norma.

Saluda Atentamente,

Santiago 22 de mayo de 2013



Jorge Stalin Astudillo López

Rut 7.919.862-5